

**LOS RETOS DEL MUNICIPALISMO**  
**EN CASTILLA Y LEÓN**

**Ponencia presentada por:**

**D. JOSÉ IGNACIO DELGADO PALACIOS**  
Alcalde de Caleruega (Burgos)

**(Tierra Comunera)**

## **LOS RETOS DEL MUNICIPALISMO EN CASTILLA Y LEÓN**

### **Ponente:**

### **D. José Ignacio Delgado Palacios, Alcalde de Caleruega (Burgos)**

Afrontamos una nueva etapa del municipalismo en la comunidad autónoma de Castilla y León, que marcará de forma indeleble el futuro de nuestras tierras y de nuestra gente; una Comunidad marcada por singularidades como ser el ámbito con mayor número de municipios y de localidades de todo el Estado, o ser la comunidad más extensa del conjunto de España. Castilla y León, una comunidad que al tiempo afronta retos complejos como la despoblación, el envejecimiento, la carencia de infraestructuras, la falta de recursos, la ausencia de peso político, etc...

Y desde los Ayuntamientos, desde las corporaciones locales, desde el Municipalismo, desde la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL) tenemos que ofrecer soluciones imaginativas, innovadoras y eficaces, para solucionar los lastres que padecemos desde hace decenios, sin que las instituciones asuman la responsabilidad de plantearles soluciones.

Desde TIERRA COMUNERA (TC), desde el conjunto de alcaldes y concejales castellanistas de Castilla y León, y desde el conjunto de cargos públicos independientes y de otras pequeñas formaciones políticas locales y comarcales, que están vinculados a nosotros por lazos de colaboración y cooperación creemos que el periodo 2007-2011 no puede ser otra vez un tiempo perdido, sino que debe ser un espacio temporal pleno de propuestas y de acciones que coloquen a nuestra tierra en el puesto que le corresponde en el conjunto de España y en el ámbito de Europa. Y no nos engañemos, Castilla y León no tendrá ningún futuro, si previamente no conseguimos que el medio rural, que las gentes del campo, que los pequeños municipios, tengan alternativas de esperanza.

Diez son los principales retos que los castellanistas estimamos que deben priorizar la acción política ejecutiva durante este periodo cuatrienal que ahora abrimos: la Comarcalización, las Áreas Metropolitanas, la Descentralización Administrativa y la Vertebración Territorial en la Comunidad, la Financiación Autonómica, el desarrollo del Estatuto de Autonomía, las Entidades locales Menores, la promoción de la Lengua, el Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural, el Desarrollo Rural y la potenciación de nuestra Identidad como pueblo y como territorio.

Los castellanistas hemos sido siempre y hoy más que nunca defensores de la Comarcalización como instrumento de vertebración y desarrollo de nuestro territorio rural. Allí donde las Diputaciones provinciales, aquejadas de un caciquismo decimonónico e inoperante han fracasado, y donde las Mancomunidades no han podido llegar, por falta de recursos, las Comarcas, diseñadas desde la base histórica y geográfica, pero conscientes de la actualidad

social, económica y política, son los ámbitos adecuados para acercar la gestión a los ciudadanos, para ejecutar de forma acertada los presupuestos, y para responder con agilidad a las demandas de los ciudadanos. La Comarcalización, es más necesaria que nunca, que nuestro Estatuto de Autonomía ya establece, y que solo la apatía e indolencia de los grandes partidos paraliza, mientras que en comunidades con problemas similares a los nuestros, como Aragón, funciona de forma manifiestamente satisfactoria.

Y así como la Comarcalización es el eje de ordenación del territorio rural más idóneo, en el entorno de nuestras grandes ciudades, se hace imperioso ya la constitución de Áreas Metropolitanas, que ordenen la relación entre las capitales urbanas y sus alfores, donde el desarrollo urbanístico es en muchos acelerado pero caótico. En el entorno de ciudades como Valladolid, Burgos, León, Salamanca o Segovia, es clave coordinar la prestación de servicios sanitarios, educativos, de abastecimiento de aguas, de saneamiento, de gestión de residuos, de transporte, o de planificación de instalaciones deportivas y culturales, para una población que tiene una relación casi diaria, con la capital.

Si la Comarcalización y la creación de áreas Metropolitanas, permitirá hacer óptimo el funcionamiento de los municipios, y adaptarlos a la realidad del siglo XXI, también la administración regional debe modernizarse. El modelo centralista y centralizado de la Junta de Castilla y León, no se corresponde con una comunidad extensa, de nueve provincias, que quieren asumir su propio protagonismo en la gestión de la administración autonómica. Hay que abordar con criterios de eficiencia la Descentralización Administrativa de la Junta de Castilla y León, apostando por ubicar algunas de las Consejerías en otras capitales que no sean exclusivamente Valladolid; este tema que hoy es tabú para la clase política mayoritaria en la Comunidad, responde a un sentimiento ampliamente arraigado en la población.

Todos los puntos hasta ahora expuestos, hacen referencia a una de las asignaturas más clamorosamente suspendidas por todos los gobiernos regionales que hemos tenido durante veinticinco años: la Vertebración Territorial. Castilla y León debe reorganizarse territorialmente, pensando en los ciudadanos, y además de Comarcalización, de Áreas Metropolitanas y de Descentralización del Aparato Administrativo Regional, ello exige abordar nuestras relaciones con otras comunidades autónomas vecinas, y muy especialmente con Castilla-La Mancha y Madrid, urgiendo la puesta en marcha del Consejo de las Comunidades Castellanas, hoy desgraciadamente paralizado. Hasta cuando vamos a seguir ignorando las enormes sinergias que tendría para el desarrollo económico de Castilla y León la coordinación de políticas con ese gigante demográfico, tecnológico y financiero que es Madrid, ¿hasta cuando vamos a ignorar que a día de hoy la mayor parte de nuestra Comunidad tiene ya más relación social y económica con Madrid que con su propia capital Valladolid?.

Otro reto que deberá abordar en el futuro inmediato nuestra comunidad, es la definición del nuevo modelo de Financiación Autonómica. Ahí Castilla y León

debe ser beligerante para superar la secular marginación y discriminación de que hemos sido y somos objeto. Hemos despreciado la oportunidad de que se reconociera la Deuda Histórica del estado con nuestra Comunidad. Ahora no podemos resignarnos a que, gracias a su capacidad de presión política, las comunidades más privilegiadas del Estado diseñen un modelo de financiación aún más perjudicial para Castilla y León, que no parta de la base de que la calidad de la prestación de servicios debe ser igual para todos los ciudadanos, y que tenga en cuenta, de forma matemáticamente establecida, los factores de corrección, por territorialidad, dispersión, envejecimiento o despoblación. Es por tanto el momento para que el recientemente aprobado Estatuto de Autonomía de Castilla y León, que algunos hubiéramos querido más ambicioso y reivindicativo, se desarrolle en su plenitud, dotándonos de una financiación suficiente, de las competencias en materia hídrica, o de unos medios de comunicación públicos regionales.

Por otro lado debemos dar solución al enorme problema de gestión que plantean las localidades con rango administrativo inferior al municipio, las pedanías o entidades locales menores. Son un ámbito idóneo para la fijación de población, son un espacio clave de nuestra historia, y de nuestra identidad, son un potencial para el mantenimiento de nuestro patrimonio cultural, etnográfico ambiental y artístico, pero su realidad administrativa y financiera es errática e insuficientemente definida. La Junta de Castilla y León debe promover una Ley específica sobre Entidades Menores Locales que delimite de forma mucho más nítida que en el cuerpo legal actualmente vigente su ámbito competencial, de funcionamiento administrativo y financiero, desde los principios de la subsidiaridad y la suficiencia económica para la prestación de servicios de calidad.

No quiero acercarme a la finalización de mi intervención, sin recordar las que a juicio de nosotros, los castellanistas, son nuestras tres mayores señas de identidad y singularidad: la Lengua Castellana, el Medio Ambiente y nuestro Patrimonio Cultural. La Lengua que hablan ya casi 500 millones de personas en todo el mundo, la segunda más estudiada tras el inglés, y que debe ser no solo vector de identidad, sino motor de desarrollo económico. El Medio Ambiente, que no son campos de golf o urbanizaciones, sino el respeto por una de las biodiversidades más ricas y variadas de toda Europa u el patrimonio Cultural, Monumental y Artístico, que en muchos casos se cae a pedazos o sigue siendo objeto de robos y expolios. ¿Cuándo veremos al gobierno regional o al parlamento regional reclamando la devolución de las obras de arte que han sido expoliadas irregularmente de nuestra tierra?.

Finalmente, y ahora que se acaba de publicar en el BOE la nueva ley de Desarrollo Rural, es importante que asumamos la prioridad de apoyar a nuestros pequeños pueblos, que entendamos que cada vez que cerramos una escuela, que una carretera local se deteriora, que en una localidad no llega la banda ancha, o que un abuelo se nos muere en la ambulancia camino del hospital capitalino, estamos demostrando que el Tercer Mundo no está a miles de kilómetros, sino aquí mismo, en el patio de atrás de una sociedad teóricamente

moderna y avanzada, pero que permite sin poner herramientas para remediarlo que nuestros pueblos se nos mueran.

Hablamos de economía, de inversiones, de infraestructuras, de dinero,... Pero Castilla y León, debe de hablar también de Identidad, de su pasado, de su historia, de su cultura, del orgullo de ser de esta tierra, y de la necesidad de que recordemos que no queremos ser más que nadie, pero que ya estamos empezando a cansarnos de que nos traten como el furgón de cola del Estado de las Autonomías, de que estamos empezando a cansarnos de jugar siempre en la segunda división de las Comunidades Autónomas. Somos herederos de una de las más gloriosas naciones que ha visto la Historia Moderna, la Corona de Castilla, y nuestro papel, desde el Municipalismo del Siglo XXI, es que nuestros hijos, al igual que estarán orgullosos de héroes como Fernán González, Rodrigo Díaz de Vivar, Juan de Padilla, María de Pacheco, Juan Bravo, Francisco Maldonado o El Empecinado, un día también estén orgullosos de lo que sus padres hicieron por su tierra. De todos nosotros depende.